

# “XIII Biennial Olot-Fotografía”

## Mostra Internacional de Fotografia 2020.

### **PARTICIPANTES:**

La participación es libre y abierta a todos los fotógrafos que acepten estas bases.

### **CALENDARIO:**

La Bienal se celebrará desde el 31 de julio al 29 de agosto del 2020. Las propuestas de exposición se realizarán mediante el formulario adjunto a estas bases y deberán presentarse antes del 29 de febrero de 2020.

### **SELECCIÓN:**

La Organización de la Bienal realizará la selección final de propuestas y la decisión se comunicará a los fotógrafos seleccionados a partir del 1 de abril y será inapelable. La comunicación sobre el espacio expositivo que corresponda a cada fotógrafo para exponer su obra, se le comunicará antes del 1 de mayo.

### **DOCUMENTACIÓN:**

Las bases de participación, están disponibles en la web [www.olotfotografia.cat](http://www.olotfotografia.cat).

Los autores seleccionados imprimir el [contrato](#), cumplimentado y firmado, confirmando de esta forma la aceptación de las bases, deberá enviarse escaneado por vía e-mail a [olotfotografia@gmail.com](mailto:olotfotografia@gmail.com), o por vía postal a :

**“A la Atención de Associació Olot-Fotografia”.**

**Institut de Cultura de la Ciutat d’Olot.**

**Sant Esteve, 29.**

**17800 Olot.**

### **DERECHOS DE PARTICIPACIÓN:**

Los autores seleccionados deberán abonar 75€ en concepto de derechos de participación. Esta cantidad deberá ingresarse en la entidad bancaria que la organización comunicará a cada autor seleccionado, quedando de esta forma confirmada la participación en la Bienal.

**NOTA: el pago solo deben hacerlo los autores seleccionados.**

Si una vez seleccionado, el participante no hace el ingreso en la entidad bancaria, en un plazo máximo de 10 días, la solicitud no será válida y se seleccionará otro participante. En caso de que el participante no se presente, no cumpla las bases, o se retire voluntariamente, no se le devolverá el importe abonado.

El autor seleccionado **debe confirmar su presencia en el montaje de sus obras**, vía postal o por correo electrónico, antes del 15 de mayo. Los montajes se realizarán durante la semana previa al día de la inauguración. Cada autor se hará cargo del montaje de su exposición en el espacio previsto por la Organización. Ésta estudiará los casos particulares en que esto no sea posible y nombrará un

comisario encargado del montaje.

**Si por cualquier motivo el autor que hubiese confirmado su asistencia, no pudiese asistir al montaje, deberá informar de ello a través del correo electrónico a la organización.**

### **CONSERVACIÓN:**

El/la autor/a también será responsable de la presentación de su obra, si ésta no viene con ningún tipo de protección (cristal, metacrilato...), la Organización no se responsabiliza de la conservación de la misma durante la Biennial. El/la autor/a se hace responsable de los contenidos de las imágenes que presente.

La Organización dispone de un seguro de responsabilidad civil pero no sobre las obras expuestas, cuya responsabilidad recae sobre el autor.

### **ENVÍOS:**

El autor que **NO** pueda hacer el montaje de su obra y **PREVIO** acuerdo con la Organización, podrá enviarla a la siguiente dirección:

#### **OLOT FOTOGRAFIA**

**C/ Hospici, 8 (Museu Comarcal de la Garrotxa)  
17800 OLOT**

### **DEVOLUCIÓN:**

Cada autor se responsabilizará de recoger su obra personalmente el mismo fin de semana de la clausura de la Biennial. Si las obras no han sido retiradas en un plazo de 7 días a partir del día de clausura, se entenderá que han sido abandonadas y pasarán a formar parte del fondo de la Organización o serán destruidas. En casos determinados, y previo acuerdo, la Organización devolverá la obra al autor, siempre que ésta venga con un embalaje adecuado que correrá a cargo del propio autor, la Organización no se responsabiliza de posibles pérdidas.

La Organización no se hace responsable de las obras una vez entregadas al transportista. **LAS OBRAS SERÁN REVISADAS POR EL AUTOR EN EL MOMENTO DE RECIBIRLA DE MANOS DEL TRANSPORTISTA,**

### **DERECHOS DE AUTOR:**

- El/la autor/a declara disponer de todos los derechos necesarios para la exhibición y publicación de las imágenes presentadas, en particular del derecho a la propia imagen de las personas que aparezcan en sus fotografías, y exonera a la Organización de cualquier reclamación económica y de cualquier otro tipo por parte de entidades de gestión colectiva.
- El/la autor/a indicará cual de sus obras desea que se publique en el catálogo de la Biennial y en el sitio web [www.olotfotografia.cat](http://www.olotfotografia.cat) y,

**eventualmente, en otros materiales promocionales de la muestra (como pueden ser dossiers de prensa, programa de mano y carteles que puedan editarse) y cede el correspondiente derecho de reproducción de la obra para las utilizaciones enumeradas.**

- Especialmente el/la autor/a exonera a la Organización de cualquier conflicto que se pueda derivar de cualquiera de las Asociaciones de Defensa de los Derechos de Autor, en especial la V.E.G.A.P. y de cualquier demanda judicial que se pueda producir, por no disponer el autor de los derechos de las imágenes expuestas en la Biennal.

#### **IMPREVISTOS:**

La Organización se reserva la facultad de resolver cualquier circunstancia no prevista en estas bases, así como de efectuar cambios sobre el programa previsto por motivos de fuerza mayor.

#### **DONACIÓN DE OBRA:**

El/la autor/a que lo desee, puede hacer donación de una de sus obras al Fons Fotogràfic d'Olot-Fotografia.

#### **ACTOS:**

Durante el fin de semana inaugural se celebraran diversos actos entre los que se destacan la presentación de los Visionados que optaran a la Beca 2018, y las presentaciones individuales de las colecciones de los autores participantes, así como diversos talleres.

#### **PREMIOS Y BECA:**

Pueden optar a los premios todos los autores seleccionados y previa confirmación con la organización, que quieran presentar su obra dentro del fin de semana inaugural, dando a conocer su trabajo y lo que con ello transmiten.

La organización otorgará tres premios de 500€ a las mejores presentaciones.

#### **PROTECCIÓN DE DATOS:**

En cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente de protección de datos (Reglamento UE 2016/679 de 27 de abril, General de Protección de Datos -RGPD- y demás normativa aplicable) le informamos que los datos personales que nos ha proporcionado forman parte de nuestro fichero, utilizado al efecto de gestión operativa y para informar sobre todas las actividades de la Biennal Olot Fotografia.

Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales y a una copia electrónica; a la corrección de sus datos si están incompletos o son inexactos; o a la eliminación o restricción de sus datos personales en ciertas circunstancias ofrecidas por la ley. Para ello, contacte con Associació Olot Fotografia. mediante Correo electrónico a la dirección [oloffotografia@gmail.com](mailto:oloffotografia@gmail.com)

poniendo en el asunto "Protección de Datos".